

INFORMES DE
Coopers & Lybrand
SOBRE EL
SEGUIMIENTO
DEL ACCIDENTE
DE AZNALCÓLLAR



JUNTA DE ANDALUCIA

Sig CA-174-14



Presentación

El presente documento ha sido elaborado por Coopers & Lybrand a petición de la Junta de Andalucía con el objeto de responder a la demanda de información generada por el accidente minero de Aznalcóllar.

La publicación de este informe se decide como consecuencia de la repercusión a nivel internacional del acontecimiento de referencia, la incidencia del mismo en los diversos sectores socio-económicos de Andalucía y la necesidad de contrastar la información transmitida por los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales.

Ante esta situación, la Junta de Andalucía decidió encargar la redacción de un informe a una Consultora independiente, para que evaluara por sus medios la dimensión del accidente objeto del informe.

Con ello, se persigue dar a conocer por una parte, las diferentes acciones adoptadas por la Administración Autonómica, y por otra confirmar las incidencias reales sobre los diferentes sectores de influencia en la zona.

El prestigio, solvencia e independencia de criterios reconocidos a nivel internacional de Coopers & Lybrand, avala la decisión adoptada para encargar a esta Empresa la redacción del informe que se publica.

Edita: JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Medio Ambiente

D.L.: 3201-98



Índice

	Página
Informe de la descripción del Accidente de Aznalcóllar y opinión sobre las actuaciones y medidas adoptadas para paliar sus efectos.	5
Informe sobre las garantías de salubridad de los alimentos y las aguas de consumo de la zona de influencia del accidente de Aznalcóllar.	17
Informe de seguimiento de los efectos del accidente de Aznalcóllar.	27
Documentos relevantes utilizados durante la elaboración de los Informes.	39
Segundo informe de seguimiento de los efectos del accidente de Aznalcóllar.	45